John Carter Brown
Library
Brown University

PRINTED BY J. NORRIS & SUTCLIFFE LONDON ENGLAND.

LOS
Hercules Seraphicos.

(✝) EXCELLENTISSIMOS (✝)

SEÑORES CONDES DE CHINCHON;

Patronos de toda la Orden de S. Franciſco.

SERMON

QUE EN EL CONVENTO DE VICTORIA, en las Exequias, que todos los Capitulos Generales, la Orden de S. Franciſco hazerlos acoſtumbra; concluyendo la funcion con la celebracion de ſus Honras.

PREDICÓLO

EL M. R. P. Fr. IVAN DE AVILA, PREDICADOR Iubilado, y General: Qualificador del Santo Officio en la Nueva Eſpaña: Padre de la Provincia del Santo Evangelio de Mexico, y ſu Cuſtodio al Capitulo General dicho.

En 2. de Iunio de 1694.

DEDICALE

A NVESTRO M. R. P. Fr. MANVEL DE Monzabal, Lector Iubilado, Cuſtodio, y Padre de la Santa Provincia de la Concepcion, y Commiſſario General de todas las Provincias de eſta Nueva-Eſpaña.

CON LICENCIA EN MEXICO
Por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera en el Empedradillo. Año de 1696.

DEDICANLE

M. R. P. N.

AL PATROCINIO DE V. P. M. Reverẽda debajo de el qual vive mi persona, ofresco este Sermon, que en el Capitulo General de Victoria prediquè; con bien corto tiempo, y
on crecido cuydado pues lo avian de oìr sujetos
n de primera magnitud, y todos tan preveni-
s à atender, como vn Indiano se podia desem-
ñar. Cõsideréme hecho vn *Iob* esse dia en Vic-
ria de cuyas palabras pendian todas las aten-
ones, y assi puedo dezir con èl: *Qui me audiebant* Iob. 6.29.
pectabant sententiam, & intenti tascebant ad consilium
um. Expectabant me sicut pluviam, & quasi imbrem
otinum. Pero como Dios me assistió entonzes,
nque à mi me parecio, que no podian quedar
isfechos, segun mi insuficiencia, con todo re-
noci, que dieron à entender mostrarse admira-
s, segun sus alabanzas. Bendito sea Dios por to-
! No me hago en esto las honras, pero noticio
esto las que aquel dia grangeò mi Madre la
ovincia. Es de honras el Sermon no es mucho
se me aya olvidado el Assumpto.

Siendo Sermon de Patronos de la Religion,
quienes se hizieron honras, es muy del caso, que
squen Sermon Patron en la Religion, que hon-
, ampare, y mire por el, y por su Autor. A todo
estiende lo autoritativo, y potestativo de V. P.

M.

M. R. pues à vna voz ſuya, todos ſeguiràn ſu ſen
tir, y conociendole tan ſabio en las dos Cathe
dras, no dudaràn ſer aſſi lo que llegare à qual
ficar.

Al Sapientiſſimo Eſdras (que ſolo à tales ſu
jetos, ſe puede V. P. M. R. comparar) deſpach
letras Patentes de Commiſſario General Arta
xerxes Generaliſſimo de Percia, con gran fervo
y deſſeo de el conſuelo de aquellos habitadore
(eſſo es Artaxerxes fervor letitiæ) y en ſu deſpa
cho hallo clauſula por clauſula la dignidad, y po
teſtad, que dio en ſu Patente N. Reverendiſſim
Padre General à V. P. M. R. aſſi dize: *Artaxerxe*
ſupræmus Pertiæ Princeps, Eſdræ Sacerdoti Magn
Erudicto Doctori legis Domini, & in Sermonibus Ma
giſtro ſalutem. Si no es eſto lo meſmo, que en la Pa
tente de la Commiſſion de V. P. M. R. ſe halla
no sè yo, ſi es otra coſa. Al R. P. Fr. Manuel d
Monzabal Lector Jubilado, Predicador Grande
Eſcriptor Docto (y devotiſſimo en la que eſcri
bio de San Pedro Regalado) ſalud, y paz en N
Señor JeſuChriſto. Vamos adelante: *A me decre*
tum eſt. dize aquel General, *vt ſecundum ſapientiam*
tuam viſites Hieruſalem in lege Dei tui, & conſtituas iu
dices, & Præſides in omni populo; & omnis, qui non fe
cerit ſecũdum legem Dei tui iudices de eo, ſive in correctio
nem, ſive inexilium, ſive in carcerem. Con eſſe meſmo
deſpacho merecido à ſu ſaber, *ſecundum ſapientiam*
tuam, eſtá V. P. M. R. conſtituydo en Commiſſa
rio General de la Ieruſalem Evangelica Religion

Eſdræ 1. 3 cap. 8.

Sera

raphica en Indias con pleniſſima Authoridad
preſidir, y elegir Prelados, Iuezes, que le ayu-
n en todas las Provincias, *in omni Populo*, pudien-
premiar al verdadero obſervante de nueſtra
grada Regla; como caſtigar al que ſe apartare
las leyes de la Religion, con reprehenſion,
rreccion, ò reduccion. Ya V. P. M. R. nos ha
do à entender con quãto amor Fraternal, quie-
que eſto ſe llegue à cumplir: *Eſdras autem para-*
corſum, vt inveſtigaret in Hieruſalem legem Domi-
Aqui el cargo *) vt faceret, & doceret præceptum,*
iudicium. La interlineal, *diſciplinam Eccleſiaſticam,*
vitam Sacram. No manda V. P. M. R. coſa, quẽ
la aya executado en ſi, eſſo le haze Grande,
fecerit, & docuerit hic magnus. Yo confio en Dios, *Math. 5.*
al acabar, con Eſdras podrà tambien dezir:
nedictus Dominus Patrum noſtrorum, qui in me incli-
it miſericordiam ſuam, vt glorificaret Domum Domi-
quæ eſt in Hieruſalem, & confortatus manu Dei mei
gregavi, & elegi de Iſrael Principes qui laborarent
um. Aſſi ſerà, que yo me acuerdo de lo que V.
M. R. en Madrid me dixo: *Todos mis deſſeos ſon*
er à Eſpaña con honra. Muy contentos vivimos
os, y parece que nos oyò N. Reverendiſſimo
neral, en darnos Prela lo tan amable, tan doc-
tan lleno de prendas, Gigante en ſabiduria,
Monte ancho, llano, y lleno, de perfec-
nes, eſſo es *Monzabal* monte ancho. Los Ca-
de el tiempo de Ioſue pareſemos, que pidie. *Ioſue c. 14*
à ſu General aquel Pinguiſſimo Monte de ſus

re-

recreos. Digamoslo, como, que lo diximos, y
corazon lo digamos (que eſſo es Caleb, *quaſi co*
Dixit autem Caleb, da ergo nobis Montem iſtum, vt
deamus quod ſit Dominus nobiſcum, eſſo es Manue
Nobiſcum Deus. Y clamaremos con Zacharia
Zachar. c. 4. V. 7. *Quid tu Mons magne coram Zorobabel in planum*, qu
ancho Monte, que dilatado, y ſin confucion
(eſſo es Zorobabel, *alienus à confuſione.*)

En todo le conocemos vnico, y por eſſo d
que le obedeſcamos digno. Vn ſolo Verano a
en el año; vn ſolo Sol ay en el Cielo; vn ſolo Cie
lo excede à las eſpheras; y conſiderado en eſta
Provincias por nueſtro Sol Prelado, por nueſtr
Verano en el conſuelo, por nueſtro Cielo en l
ſuperior; juſto es que ſu voz ſea ſola para la obe
diencia. Dixolo San Gregorio Nacianzeno
S. Greg. Nacianc. Epiſt. 113 otro Maximo Prelado: *Vnum Ver inter anni parte*
Vnus Sol inter ſidera. Vnum Cælum complexu ſuo omn
cohærens, & vna ſola vox tua de omnibus triumphans.

Y que ſin vozes, y con quanto amor nos go
vierna! q̃ en juſticia, y q̃ en quietud! que en paz
y con que ſilencio! Prophecia cumplida de v
Iſai. c. 32 buen Superior en Iſaias: *Opus iuſtitiæ pax, & culti*
iuſtitiæ ſilentium, & ſecuritas vſque in ſempiternum.
por eſſo ya; *ſedebit populus in pulchritudine pacis,*
intabernaculis fiduciæ, & in requie opulenta. De V. E
M. R. por agora entiendo participado, lo que de
Autor de la Paz, *Manuel nacido*, dixo con Iſaias
Iſai. 11. Pſalmiſta Rey: *Vocabitur nomẽ eius Emanuel. Orie*
Pſalm. 71 *in diebus eius iuſtitia, & abundantia pacis.* Todo eſt

conſigue V. P. M. R. con el buen concepto,
cido de ſu noble ſangre, que tiene de ſus ſubdi-
. Aſſi acertò ſu govierno Auguſtino: *Bene autem* *Auguſt.*
io de Fratribus meis, dezia, *& ſemper benè credens* *Serm. ad*
nquiſitione diſimulavi; quia & iſta querere quaſi male *Canon. Re*
ire videbatur. Andar diligenciando acuſaciones, *gu.*
no ſentir bien de ſus hermanos. No hazer caſo
chiſmes, y cuentos, es governar acertado.
Echoſe à perder *Saul* en ſu govierno, y por
: el Abulenſe lo dixo: *Omnia promptè audiebat, &* *Abulenſ.*
il non credebat. Gran falta en Prelado tan grãde, *quæſt. 29.*
rincipe electo de la mano de Dios, que dolor! *in 1. Reg.*
rlo malogrado, por lo dicho, y por lo que di- *cap. 15.*
que lindas ceñas tenia. Humilde, Diſcreto,
deſto, Hermoſo, aſſi lo pinta ſevero Sulpició:
modeſtus erat, excelenti que forma, vt merito digni- *Suſpis lib.*
orporis, dignitati regiæ convenire. Quiẽ no dixera, *1. Sanctæ*
avia de acertar. Tal fama, tal reputaciõ, tal *hiſtor.*
moſura, tal diſpoſiciõ, tal cuerpo, tal talle, pues
en q̃ talle, oyganſelo al miſmo Dios: *Penitetme*
conſtituerèm Saul Regem. Como quiẽ dize; no me
alido à mi guſto eſta eleccion. Fue crueliſſimo *1. Regum*
u govierno, quiſo alanzear à aquel Manſiſſi- *cap. 15.*
Iob en David. Perſiguiò, haſta quitarle la
, à aquel Varon, y principe inocente Supe-
de los Sacerdotes Archimelec, y llevoſe de
uentro otros ochenta Sacerdotes con el, por
oìdos à aquel chiſmoſo de *Doeæ idumeo.* Con-
o el Cetro en bara, y la nave de la Republica
zo pedazos, dandoles miniſtros de ſu genio
rbios. Menoſpreció à Dios, y â ſus Prophetas,

y de dõde le vino tanta locura? Diſcurriolo en ſ
Morales el Magiſtral Valẽciano: *Saul regere didiſ*
Fuller in Consep. Moral. §. 155. *rat, ducens, & reducens iumenta; regnandi diſciplina eviverat, minans aſſinas Patris ſui.* De Governad
de Aſtnos lo hizieron Principe de hombres; pu
que ay que admirar, dize Cornelio: *Vide hic, nov*
litas à vilitate orta; nam ab aſſinis Saul ævectus eſt ad Reg
num, & ex Agaſone factus eſt Rex. Era vil por natu
raleza, *de minima Tribu Iſrael.* No pudo aſentar
lo noble aunque lo enſalzaron â el trono. Era ha
riero; y el harre, no es para hombres ſino par
brutos. Aviame divertido, pero como ha de ſo
breſalir lo bueno, ſi no ſe explica con la deſtru
cion de lo malo. Todo lo contrario de Saul, e
V. P. M. R. regiſtro, con que pronoſtico ſerà a
certadiſſimo ſu govierno; fiolo en Dios, y cõclu
S. Enod. ad Teod. yo, con lo que S. Enodio al Emperador Theodo
rico; porque no lo puedo en vna dedicatoria dezi
todo. Dejo mucho, y de propoſito, por no pare
cer apaſſionado: *Reſtat aduc multa quæ dicerem, ſe*
inter plures actuum tuorum Præcones, convenit ilibatu
aliquid reſervarè.

De V. P. M. R. el mas humilde Hijo, y obediente ſubdito

Fr. Iuan de Avila.

RECER DEL R. P. Fr. FRANCISCO DE LOS
yes Ex-Lector de Theologia, Predicador Jubilado,
✠ y Secretario de Provincia. ✠

Exmo. SEÑOR.

L Sermon, que predicò el R. P. Fray Juan de Avila, Predicador Jubilado, y General, Qualificador del Santo Officio, y Padre de esta Santa Provincia del Santo Evangelio, en las honras de los Excelentissimos Señores Condes de Chinchon, qué rò, como à sus Patronos, el Capitulo General de mi Sagrada ia en la Ciudad de Victoria, he leydo, como V. Exa. me manda, dmirado el Sermon de tan grande Orador, como el lo pide.

No tuve (embarazo fue de la distancia) la fortuna, que he lo- muchas vezes, de oir al Predicador en el Pulpito, pero he teni- eneficio ha sido de V. Exa.) la de admirar al Orador, como siem- su escrito: no importa; para quien tan bien sabe escribir, no que en mi sentir es lo menos, pues estampa en sus discursos sus s, que en opinion de discretos, es lo mas.

uando se oye vn Sermon, y luego se lee, aun tiene lugar la duda, acundissimo Policiano, tuvo en otro lugar; quando aviendole vn dia antes, vna Oracion à vn Orador Grande, en que á su , avia agotado los caudales à la eloquencia, y los primores á la ia, juzgò, no podia al leerla, el siguiente, ò encontrar al gusto ados al apetito, ò á la admiracion mas argumentos para el , pero hallò en la experiencia su desengaño, y escribiò estas pa- ara mi intento: *Putabam fore, vt minus me caperet; at verò ecidit; i le n enim postridie visus alius, sed ipso illo melior, qui visus optimus:* Oyò el Sermon, y pareciole bonissimo; *pridie timus*, leyò el Sermon, y juzgòlo mejor; *sed ipso illo melior:* leer este Sermon, he gozado lo lo mejor, qué importa que al o ayga carecido de lo bonissimo?

ceda en hora buena á otros, y en otros Sermones de menor q̃ alcançar los ojos por el escrito, lea menos su agrado al leerlo, dia ler su complacencia al oyrlo, porque juzgen, que faltando- iveza que tienen en lo hablado, parecen menos en lo leydo, ò ensen, que el oydo por lo presto tiene mas de contentadizo, y en su espacio mas de escrupulosa; que á mi, que con este grade me sucede al contrario, pues ni en mi vista cabe escrupulo, ni ydo se agota todo el contento, no solo me parece bien, lo que

De Mercatio. Genetio.

dize, ſino, que aunque me parece mejor lo que dize tambien; *ſed ip*
illo melior, qui priùs viſus optimus.

Han ſido ſiempre como ahora, y ahora como ſiempre, de eſ
Predicador ſiempre Grande, en ſus Sermones; tan raros ſus aſſumpto
tan fundamentales ſus textos, tan deducidos de ellos ſus diſcurſos, per
ſados ſiempre con agudeza, propueſtos con artificio, ſeguidos con no
vedad, ampliados ſin redundancia, reſueltos con ſolidez; tan realza
la eloquencia de ſu eſtilo, con tanta pureza de vozes, con tanto deco
de palabras, con tanto adorno de ſentencias; la promptitud de hiſtori
no vulgares, la noticia de antiguedades exquiſitas, la comprehenſio
de ſingulares erudiciones, que eſto, y mas que ſe halla en ſus eſcrito
que no han ſido pocos, aun muchas vezes leydo, no ſolamente cau
novedad al entendimiento, ſino q̃ adminiſtra ſabroſo plato al apetito

Lib. 5. inſt. c. 1. Todas eſtas calidades hazen en eſte ſujeto, que como dixo de otr
Orador Lactancio: *Diſcernere nequeas, virum nè ornatior in el*
quendo, an facilior in explicando, an potentior in perſuadendo? Q
no ſea facil diſcernir, ni facilmente ſe pueda determinar en nueſt
Orador, ſi es mas elegante en el hablar, ſi es mas claro en el e
poner, ſi es mas eficaz en el perſuadir? pues teniendolo todo, ſerà en
ventajoſo talento verdad lo que dezia Orucio para los Oradores,
Poetas, por inſtruccion.

------ *Mediocribus eſſe*
Non Dij, non homines non conceſſere columnæ.

Lib. 1. Epiſt. 22. O como de arbitro; me paſſara á Panegyriſta, ſi no recelara que
amiſtad avia de regularme en ſus alabanzas por intereſado, y en ſus el
gios por ponderativo! Bien, que pudiera reſponder con Caſiodo
Voluntatem noſtram de ratione metimur, vt illud magis æſt mem
elegiſſe, quod cunctos dignum eſt, approbare. Quando ſon tan not
rias las prendas de nueſtro Orador à tantos; porque avia de peligr
en ſus alabanzas yo ſolo? Pues ninguno me calumniará que aplau
ſujeto á quien todos no aplauden. Siendo pues el Predicador tan c
celente, y el Sermon tan aventajado, à eſte le vendrá como de mo
la eſtampa, y á ſu Author como debidos los bronzes, y mas no op
niendoſe à nueſtra Santa Fee, y buenas coſtumbres; aſſi lo juſgo, ſal
&c. por lo qual podrà V. Exa. ſiendo ſervido, mandar dar à la eſta
pa eſte Sermon, y à los que lo leyeren vn buen rato. En eſte Conve
to de Nueſtro P. S. Franciſco de Mexico en 8. dias del Mes de Feb
ro de 1696. años.

EXmo. SEñOR

B. L. M. de V. ſu menor Capellan.

Fr. Franciſco de los Reyes.

(✝) *APROBACION* (✝)

l R. P. Fr. Augustin de Vetancurt Ex-Lector de eología, Predicador General, Chronista Apostolico la Provincia del Santo Evangelio, Vicario, y Cura linistro de la Iglesia Parroquial del Señor S. Ioseph ✝ *de los Naturales de Mexico.* ✝

ILLMO. SEñOR.

MANDA ME V. S. calificar el Sermon, que predicò en el Capitulo General el M. R. P. Fr. Juan de Avila Predicador General, Qualificador del Santo Officio, y Excultodio de esta Provincia, que siendo de tal sujeto tiene la aprobacion por suya: *Frustra ad censuram proponitur, cui sanctis titulis ibatio videtur*. Aguila, ò Avila (que con vna G es lo mismo) dor, que se ha remontado en este nuevo mundo, con tantos Sermones, y ha llegado hasta la Europa, va en el Capitulo General, va en Corte de Madrid donde predicò al Consejo Real de Indias, en el Co- de Doña Maria de Aragon, à la fiesta que celebra de N. Señora Copacabana, en hacimientos de gracias, por haver librado milagrosamente los Galeones del enemigo. Al mismo Consejo de Indias de la Encarnacion en las Monjas de Constantinopla: Al Consejo l de Castilla, en el Carmen Calzado, el Sermon de la Samaritana: a Parroquia de San Justo, y Pastor, à los Consejeros del Consejo l de Indias, Sermon de la Assumpcion de Nuestra Señora del titue la Cabeza, que celebran por sus turnos, y la celebrò el Señor D. n Camargo, el Sermon de las Llagas de N. P. S. Francisco Titude la Tercera Orden de Madrid, donde cantò la Missa el Generano de la Orden, y fueron Ministros dos Difinidores Generales, y mpañaron al Predicador el Hermano Mayor el Señor Conde de lanueva, y con el el Señor Duque de Fernandina, y el Señor Duque Veragua, fiesta à que assiste lo mas Noble de la Corte, sentandose Religioso, y vn Tercero. En la octava de la Concepcion, que se ce- a en el Convento, predicò tres Sermones, el primer dia fiesta de la gestad, que Dios guarde, y los dos de los Señores Cardenal de edo, y Duque del Infantado. El vltimo dia del año en el Convenotro Sermon de Concepcion á la fiesta de la Tercera Orden. Los nes de Quaresma, al Santo Christo del Buen camino; tres Sermoalternandose en los versos del miserere con el Reverendissimo de ias, concluyendo el Lunes Santo con todo el miserere: Los Jueves

en

en la Parroquia de S. Nicolas al Santo Christo de Burgos, tres S
iones, alternandose con el Reverendissimo, y dos Padres de Provi
cia en los versos del misere e. Domingo de Ramos en el Convento
Madrid Sermon de la Adoracion del Santo Lignum Crucis. Y en
Parroquia de San Andres Sermon de San Joseph con Jubileo de qu
renta horas.

En todos estos Sermones no solo se acreditò el sujeto, India
à vista de los Doctos de la Corte, sino que honrò á su Madre la Pr
vincia del Santo Evangelio à quien pudiera dezir con el Thema de
te Sermon: *Si ignoras te à pulcherrima inter mulieres.* Si ignoras
hermosura Provincia entre las demas hermosa, no porque se igno
sino porque bien se conoce; dize el Docto Padre Martin del Rio: *M*
affirmat ignorasse se, sed prole senovisse, y prosigue: *Si ignoras te*
Matrem, & nos esse filios tuos: Si ignoras el ser Madre, y nosotros
hijos: *Egredere, inserere Conventibus, & congregationibus.* Sal,
entra adentro de los Conventos, y Congregaciones; *post vestigia g*
gum tuorum abi: Vè por las huellas de los de tu aprisco: *Prophetarū*
& Præicatorum omnium, quiper iter crucis ambulantes, passion
pro Deo iustinuerunt. Hædos imbeciles scilicet, & peccatores
agnos convertentes. Sal, y vè las huellas de tantos Predicadores Apo
tolicos, que por el camino de la Cruz padeciendo trabajos, con la
dicacion del Santo Evangelio (titulo que te ilustra en Provincia
Santo Evangelio como propria nomenclatura de tu exercicio) co
vertieron innumerables gentiles, que moraban en esta Nueva-Espa
en corderos del rebaño de la Iglesia: *Hædos in agnos convertentes.*

Entre todos sal, *Egredere*, y vè vn Avila, *Abi*, que como Cu
todio tenia las vezes de la Provincia su Madre, que la ha ilustrado c
tan lucidos Sermones, de quien dixè lo que Sixto Senense dixo del F
rarie se gloria de la familia Francisca: *Concitatissimo orationis cu*
su ab exordio vsque ad finem decurrere, eodem semper actionis im
tu, ex eadem semper vocis magnitudine, rapiens secum animos audi
rum, instar rapidissimi torrentis hybernis imbribus acti. Trueno
noro en la voz, assombro en la accion, animado iman que arrebata
corazones, y rapido torrente, que arrastra tras si las atenciones.

El Thema del Sermon se aplica à las honras de Difuntos, y v
ne à ser de vivos, y difuntos juntamente. Pero si en el polvo que leva
tan las huellas del ganado se nos advierte nuestra mortalidad de
somos polvo, y de ordinario como dize S. Pablo *Scientia inflat*; le
be reconocer el consejo de Salomon: *Audi consilium, & suscipe d*
ciplinam, vt sis Sapiens innovissimis tuis, que la verdadera humil
es el mejor saber: *Vbi autem est humilitas, ibi, & Sapientia.* Tod
bueno viene del Padre de las luces, que como Autor de la natura

Del Rio exp. missſt.

Idem exp. Trppol.

Sixt. lib. 4. Bibliot. litt. f.

ad Corint. cap. 3 ℣. 5.

Prov. 19. ℣. 20.

ac

r1, y comunica luzes al defecto que se halla de parte de nuestra ig- *Prov.* 11.
norancia; que no somos suficientes para pensar algo por nosotros, co- ℣. 2.
mo de nosotros: *Non sumus sufficientes cogitare aliquid à nobis, quasi* 2. *ad Co-*
à nobis. *rint.* c. 3.
Esto es lo que siento, y por no tener el Sermon cosa contra nues- ℣. 5.
tra Santa Fee, y buenas costumbres podrá V. S. Illustrissima (salvo me-
jor) dar la licencia que se pide, &c. Mexico, y Febrero 15. de 1696.

B. L. M. de V. S. Illustrissima su menor Siervo

Fr. Augustin de Vetancurt.

EL Excelentissimo Señor Conde de Galve, Virrey,
Governador, y Capitan General de esta Nueva-Es-
ña, y Presidente de la Real Audiencia &c. Concedió
encia para la impression de este Sermon, visto el parecer
R. P. Jr. Francisco de los Reyes, por Decreto de 9.
Febrero de 1696. años.

ASSI mesmo el Illustrissimo, y Reverendissimo Señor
Doctor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, Arço-
spo de Mexico, del Consejo de su Magestad, &c. Con-
dió su licencia, vista la aprobacion de el R. P. Fr.
gustin de Vetancurt, por Auto de 16. de Febrero de
96.

✝ PARECER ✝

De el P. Fr. Manuel de Arguello Lector de Prim en el Convento Grande de N. P. S. Francisco.

M. R. P. N. Commissario General de Nueva Espa

Fr. MANVEL DE MONZABAL.

DIZEN bien, que en la America son Agoreros los Corazon porque aquellos primeros Barbaros Fundadores de Mexi (que vinieron con este vicio engañados desde el Norte) au que no dan à los Españoles Patrios el vilissimo humor de venas: le pegaron al suelo la frialdad de sus pronosticos. Hasta oy, legitima posteridad está ignorante presagiando futuros; si cantan Aves, ò gimen los Fogones. Y como acontese sobrevenirles los suc sos, segun la falsa esperanza de los anuncios: en la sophisteria de la c lidad mantiene vanamente su error.

De nosotros conjeturava yo en esta vulgaridad con S. Ped Chrisologo; que si en el Sepulchro de Christo pegò à la piedra Doctrinas, el contacto de las inteligencias: *Factus est lapis vas Ang lica sessionis; Doctrinæ Cathedra.* Siendo mas pegajosa la necedad q la virtud: pudiera suceder que á escondidas de la Fee, y del entendimi to; esta tierra infestada de Agueros, nos acometiera con indelibe do impulso de Adivinos.

S. Pet. Chrisol. ad cap. 20. Joan.

A lo menos yo, luego que este año observè el venebolo aspe de V. P. M. R. puesto por su favor à sus ojos, y à sus pies: hizo el cor zon de esta presencia, fausto pronostico á mi fortuna. A otro *Man* tuvo por hado de cierta estrella (aunque no era estrella cierta.) Catholica Sabiduria de S. Gregorio Papa, y no da otra razon para c zirlo, sino que la avia traydo donde el Estaba; infiriendo con los m mos principios de los Priscilianitas Astronomicos: que traer à tan h milde constelacion á su presencia, á su casa, y â su obsequio; era arg mento de que le aseguraba su influxo: *Dum non puer ad stelam, stela ad puerum cucurrit, si dici liceat* (licito es hablar, ò no es ob gacion agradecer) *non stela fatum pueri sed fatum stelæ is qui app ruit.* Yo queria (temeroso de mi estrella) desechar este juizio, y é Sermon de honras me contextò el aguero, y la pronostication; porq como logrè la dicha de leerlo (que llaman censurarlo) solamente po que me hallè en la presencia de V. P. M. R. quando se le pidio licen para su impression; quedè certificado que la constitucion de su prese cia es el hado feliz de mi ventura: *Fatum stelæ is qui apparuit.*

S. Greg. Pap hom. 10. in Evang.

Es su Autor el R. P. Fr. Juan de Avila, Padre de esta Provin-
y Custodio al Capitulo General de Victoria, donde lo predicò à
nemorias de los Excelétissimos Señores Condes de Chinchon Bien
nores, y Patrones Generales de nuestra Orden. Dize en èl divini-
es de aquellos hueſſos, que viviendo llenaron à España de tropheos,
Religion de beneficios, y inanimados á nuestro agradecimiento
olloços: *Baticinare de ossibus istis.* Reluciraron perfectamente tan
re cenizas, al esforçado aliento de sus vozes, porque à la inmor-
dad de nuestra gratitud, y su fama: conspiraron las vivezas de las
tro partes de el Assumpto, digno de el aplauso de las quatro del
be: *A quatuor ventis veni Spiritus, & insufla super interfectos*
, & reviviscant. Fue, y vino; y en todas partes fue vno el luci-
nto de su predicacion: *Ibant & revertebantur in similitudinem*
uris coruscantis. Esta Provincia le fiò el Sufragio de la eleccion;
à la Orden los sufragios de su agradecimiento, y solo pudo desem-
ar su primera deuda, echandole à esta funcion tan primera pluma.

Ezechi. cap. 37. V. 10.

Ibid.

Es notable lo que dize Plinio de el Aguila recomendando su
ia: *Est per celebris apud Sestos Vrbem Aquila Gloria.* Aunque
zca superficial el reparo, es el Aguila Anagrama con sola la dife-
cia de vna letra al proposito: *Est apud victoriæ Vrbem AVILÆ*
ia. Y que Aguila fue esta q̃ le hizo en Sesto famosa? Vna Aguila ta
grosamente agradecida, volante afrenta de los hombres; que por
le le muriò el Bienechor que la sustentava; se arrojò publicamente
oguera donde le estavan dando Sepulchro, y haziendo en ella va-
s funebres de sus alas, encendidas hachas de sus cañones: se abra-
omo diziendo; no puedo desempeñar mi agradecimiento sino es
iendo en tal pyra, tal pluma: *In rogum accensum eius in ipsa esse,*
conflagragrasse, dize Plinio, y yo, que no tiene cola este Sermon
reparar, salvo, &c.

Pli. lib. 10 de hist. Natur. cap. 1.

e V. P. M. R. su mas obligado Hijo, y subdito.

Fr. Manuel de Arguello.

† LICENCIA †
DE LA ORDEN.

FRAY MANVEL DE MONZABAL D
la Regular Obſervancia de N.P. S. Franciſco Lec
tor Iubilado Commiſſario General de todas las Provin
cias de la Nueva-Eſpaña Phelipinas, &c. Al R. P. Fr
Iuan de Avila Predicador General, y Padre de nueſtra
Provincia del Santo Evangelio ſalud, y paz en Nueſtr
Señor Ieſu Chriſto. Por quanto V. P. en las honras
da los Señores Condes de Chinchon Patronos de la
Orden de N. P. S. Franciſco, predicô ſu Sermon en e
Capitulo General, el qual hizimos examinar, y aprobar
de Orden Nueſtro, y conſtarnos por dicha aprobacion, que
teſtifica no haver en el coſa alguna contra nueſtra Santa
Fee, y buenas coſtumbres, ſino Doctrina ſana, y digna de
que ſalga à luz: Por tanto en virtud de las preſentes, por
lo que à nos toca le concedemos à V. P. licencia para que
pueda darle à la eſtampa: Servatis in reliquo ſervandij,
Dadas en eſte nueſtro Convento de S. Franciſco de Me-
xico en tres dias del Mes de Febrero de 1696. *años.*

Fr. Manuel de Monzabal
Commiſſario General.

Por mandado de ſu Paternidad muy Reverenda

Fr. Manuel de Mimbela
Secretario General.

VIENTAL PENSARA FIELES? QVIENTAL creyera Catholicos? Que los Excellentiſſimos Señores Condes de Chinchon, aſſi vivos, que nos ſocorren, como difuntos, por quienes eſtas Honras, ſe ofrecen; eſtas Exequias ſe házen; eſtos Tumulos ſe erigen; eſtas Columnas ſe lebantan; eſtas hachas ſe ncienden; eſtos lutos ſe arraſtran; y eſtos monumentos ſe fabrican; eſos meſmos Señores, de quienes corre la voz, y pública fama, que nos mparan, que nos ſocorren, que nos patrocinan; y es verdad. Eſſos miſnos Señores ſean los que nos roban, nos eſtafan, nos hurtan, y nos defraudan! Quien tal digo, creyera? Quien tal, digo, penſara Auditorio lluſtre? Havrá alguno, que á eſto le perſuada? Los Señores Excellenſſimos? Los Condes de Chinchon? Los Cabreras? Los Bobadillas? os de tan Noble ſangre? Los de tan eſclarecida Caſa? Eſſos metidos á adrones? Eſſos robando á vnos pobres Frayles, que lo que tienen, no s luyo, pues ſolo el vſo de las coſas les es concedido; pero la propriedad, Señorio de ellas es del Pontifice Sagrado? Con eſſos proceder con ngaño? Hazer ſu negocio, y con todo preciarſe de nueſtros amigos? e nueſtros hermanos, y Bienhechores? Intitularſe por eſſo nueſtros atrono? Si, Fieles. Si, y mil vezes ſi. No os parezca temeridad lo que s digo, no tengais por deſacierto lo que os propongo; ſabed, que eſtos eñores Excellentiſſimos, ganan en lo que de noſotros reciben, ſin comaracion de lo que ofrecen. Se hazen con noſotros logreros, con lo que os obligan; y finalmente nos eſtafan, y como Ladrones ſubtiles nos efraudan. No es meneſter, ſino que ſin paſſion lo veais, en eſtas funeles Exequias, y en eſtas agradecidas honras; quando tanto bien les hala Orden de S. Francisco toda junta, en eſte General Capitulo de ictoria.

El que no lo hurta no lo goza, dize Chriſto, hablando de ſu Gloria; hurtando ſe gana el Cielo; con violencia, y arrebatandolo con nimo valeroſo, ſin temer los peligros: *Regnum cælorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.* Con maña, con arte atrebiendoſe á ello, y urtando, ſe haze negocio; y eſſe es para la Salvacion el merito. Aſſi entrò alla aquel Gran Ladron Dimas, hurtandolo; y fue bien recebido. orque penſais que le dio Jeſu Chriſto tan de buena gana, y tan luego el

Chrif. in Matth. hom. in cap. 27.

Parayso? Dizelo S. Juan Chrisostomo: *Quia vsus fuit arte furandi*, porque vsò de su arte, y supo hurtarlo. Abilidad ay en el hurtar, y es modo victorioso, quando es con lo espiritual este trato. Ofrecio lo que tuvo en obsequios, y honras de Christo, confessandole Rey poderoso, y reprehendiendo al compañero. Publicò la inocencia del crucificado: *Hic autem nil mali fecit; neque tu times Deum*; no le dexaron mas que la lengua, y essa en elogiar à Christo la ofrece, y dedica; pues como es entre agradecidos essa demonstracion, y fineza, y Christo se precia tanto de agradecido, se dexa robar el Reyno de los Cielos, y todos los theoros de su gracia, que cargue con ellos esse Ladron con gusto. Jo llebas fue à lo Divino logrero S. Dimas, y como habil hazia su negocio.

Rossin. lib. de Princ. Christ. c. 35.

Rossino, en el libro de Principes Christianos, quenta, que estando aquel gran Pintor, y gran Phylosofo Apeles enfermo, lo fue à visitar el Rey Archesilao, su grande amigo, y conociendo quan pobremente lo passaba, y que de limosna vivia; le puso al descuydo el Rey debaxo de las almoadas con disimulo, vna cantidad grande para su socorro, en joyas de valor excessivo; despues al hazerle la cama el Ama, le dixo: Señor, aqui he topado esto; y conociendo Apeles el caso, dixo: *Esse es vn hurto, que me han hecho, de aqui se fue a traer vn ladron, que me ha robado.* Era Apeles agradecido, pues ya está entendido de su respuesta lo sentencioso. Robòle el Señor el corazon, dexandole obligado al agradecimiento; que dar, y socorrer aquien estima, y reconoce, es vn robo, y estafa, que se le haze. Han robado á la Orden de N. P. S. Francisco los afectos, estos Señores Excellentissimos nuestros Patronos, son muchas las ofertas de sus beneficios. No quiero dexar de dezirlo. Quanto pensais, que gastan en nuestros Generales Capitulos? O grandeza de Varones magnànimo! Passan à vezes de siete mil ducados. Que mas? Assisten algunas personalmente, á cuydar de los enfermos, á hospedarlos con esmero, y à servir al nuevo General à la messa el primer plato; como el año de 1606. hizo el Señor D. Diego Fernandez de Cabrera, con dos mil Religiosos, y algunas vezes mas, segun las relaciones de los capitulos. Este es el arte, la maña, la habilidad. Mirad agora lo que se llevan por esso; lo que hurtan, lo que roban; en recompensa á nuestros corazones agradecidos, y à la voluntad, con que los amamos.

Son del Sumo Pontifice Nicolao Tercero las palabras, al hazer de Protector de la Orden, al Cardenal Marco, la entrega, que fue el quarto Protector nuestro, precediendole tres, que fueron Papas: *Damus tibi, melius, quod habemus; damus tibi, quod introducat te in Paradisum.* Damoste, lo mexor, que en la Iglesia tenemos: Damoste, el

desseo

deſſcò de nueſtro corazon: Damoſte, las niñas de nueſtros ojos; y damoſtelo que te entre en el Reyno de los Cielos; todo ello con darte la Proteccion, el amparo, y Patronato de la Orden de S. Francisco, te lo damos. Y hechando el reſto el Pontifice Sumo, concluye explicandolo: *Damus tibi Suffragia Sanctorum fratrumminorum.* O dadiba de inestimable grandeza! (No me detengo en ponderar, que llama el Pontifice, Santos à los Frayles Franciſcos: *Sanctorum fractum minorum*, que ſuena â canonizarlos.) Damoſte en los ſufragios, que hazen por ti los Santos Frayles Franciſcos, todo lo que te hemos dicho; para que aſſi te entres en el Cielo; ni ay mas que dar, ni ay mas que pedir. Por cierto, nuevo modo de hurtar: eſſo es ſer ladrones, los que favorecen à quien ſabe reconocido deſempeñarſe. Pues como á tantas liberalidades, avia la Orden de S. Francisco, à los Señores Patronos no reconocer? En eſſo irracionalmente diſcurrir. Tan à tenco eſtuvo Dios á pedirnos la deuda de agradecidos, y el retorno liberal, al vernos beneficiados, que nos dexò en las coſas mas inſenſibles, los mas evidentes exemplos.

Salieron apelear en la campaña, y cuerpo á cuerpo, el Gigante Golias, y el hermoſo Joven David. David el cabello, hebras de oro; la frente, toda nieve; los labios todo carmin; las mexillas, todo roſas; los paſſos, todo alma; el alma, todo valor, engreidos à las cinturas los faldones; por arcabuz, vna honda; por frascos, vn çurron; y por balas cinco piedras. El Gigante, todo fierro, Peto, Eſpaldar, Gola, Grevas; en la mano vna lanza, en la cabeza, vn morrion, y calada la viſera. Aſſi le pinta la Sagrada Eſcritura. Cayò el Gigante en tierra de la primera pedrada. Sacòle David victorioſo el Alfange de ſu propria cinta, y con el, dividiole de los ombros la cabeza. Oygamos aqui con novedad al Toſtado, y nueſtro Lyra: dizen de tradicion de los antiguos Rabinos, que al echar David, en el çurron los cinco Guixarros, los rotulò con los nombres de cinco caudillos, ò Heroes famoſos; Abraham, Iſaac, Jacob, Moyſes, y Joſue. Eſta vltima piedra, fue la que ſacò del çurron, por eſtar la primera, y con ella configuio la victoria. Joſue, à todo Dios, ſignifica en Hebreo; todo es del Toſtado, y Lyra. Aqui la dificultad agora. Si dize el Texto, que el Gigante traia del morrion calada la viſera, por donde le entrò en la frente eſta piedra? El Autor de la Hiſtoria Eſcolaſtica dize, citando los Hebreos, que ſe abriò, y dividiò el hierro, ofreciendo à Dios, cuyo titulo tenia la piedra el trium, ho, para que entrales ſin trabajo á conſeguirlo. *Dicunt Iudæi*, dize, *quod ferrum Galeæ, & Loricæ obſequium præſtitit Domino, dans locum lapidi, vt intraret ad hominem occidendum.* Buena oferta, y notable fineza, haze el hier-

1. *Reg.* 17.

Lyra. & Toſt. hic.

Petr. Comment. hic.

hierro con la piedra! *Et ob hoc*, añade, *deinde circumcisio facta est cum cultello ferreo, & antea fiebat petrino.* Y por esso desde entonzes se hizo la circuncision, con cuchillo de hierro, aviendose hecho siempre con cuchillo de piedra. Valgame Dios! Y que quiere significar esso, de essos truccos de cuchillos? No mas, del credito de lo que voy diziendo; y no mas, sino que en essas materiales substancias, siendo inanimadas, è insensibles, nos dio Dios à entender, de como hemos de corresponder agradecidos, los exemplares; estuvo el hierro cortès, y franco con la piedra, dandole quanto podia, y la piedra necessitada; pues por esso haze Dios rotulado en ella, que essa piedra sea al hierro agradecida, y que acostas de sus franquezas consiga el verse, entre los instrumentos de la Ley, y aparatos de la Gracia colocada. Assi, quien es agradecido retorna. Ya he topado con la gracia, y della mas que todos los Predicadores mi insuficiencia necessita, por ser el primer Sermon, que predico en estos Reynos. Soy vn Juan Predicador nuevo; oy en España me estreno; pues soy Indiano; pues no dudo, que mas prestamente me favorecerà MARIA Santissima, por mas necessitado. Con otro Juan hizo lo mesmo, desseoso de salir á luz fuera de la Region, donde vivia encerrado, para predicar el misterio. El Bautista Juan, digo, de quien San Juan Chrisostomo dixo, que lo que dezia en el vientre de su Madre saltando, era: *Egrediar ex hoc tenebroso tabernaculo. Tuba Dei sum ego; reatum admirabilium compendiosam prædicabo cognationem: exibo, præcurram, & prædicabo.* Yo tambien desde lo retirado de mi Madre la Santa Provincia del Santo Evangelio de Mexico, he desseado salir, y hacer lo mismo; pues conmigo essa Señora, no harà menos: *Abijt cum festinatione Maria in domum Zachariæ, & salutavit Elisabeth*; fue à toda prissa MARIA à saludar à su Prima Isabel en casa de Zacharias. Donde bueno Señora, tan de prissa? A assistir, á socorrer con la gracia, interediendo con mi Hijo, que se la conceda à vn Juan, nuevo Predicador, que de ella necessita: à esso me doy tanta prissa. Dizelo nuestro Ossuna: *Erat Prædicator quidam in Domo Zachariæ, qui gratia Dei egebat, ut Præconij officium inchoaret, abijt ad eum MARIA, cum festinatione, quia festinanter ipse incepturus erat.* Pues aprissa Señora, aprissa, aqui està otro Juan, necessitado con todas essas circunstancias; nuevo Predicador en estas Provincias; tengo de hablar à vista de tantas canas, y letras. El General Prelado me lo manda; la obediencia aqui me ha puesto; victoria os pido, pues en Victoria hablo: *Vir obediens loquetur Victoriam*, el Caldeo, *in victoria*. Hè de predicar la victoria, y la fama, assi de la Orden Seraphica, como de los Patronos, y su ascen-

Chrisost. apud metaphrast. Serm. de Visit.

Luc. c. 2.

Ossun. Ser in 4. Sab. Quadrag. in Salut.

Prover. c. 21.

dencia. Quisiera predicar oy como vn S. Pablo; que no es el concurso para menos. Quisiera dezir en este Funebre Panegirico con el Apostol á mis hermanos: *Fratres ecce misterium vobis dico:* Hermanos mios, de misterio he de hablar, y predicar este rato; que lo es grande tratar de los Difuntos, que de ellos hablaba el Apostol: *Omnes quidem resurgemus*, y de nuestros Difuntos Patronos ha de ser el Sermon; como de Victoria, ò en Victoria, confirmando con la Sagrada Escritura: *Tunc fiet Sermo, qui scriptus est: Vbi est mors victoria tua?* La Vaya ha de llevar la muerte este dia, publicando de nuestros Bienhechores Patronos las Honras. Esso sera cantarles, por ellos Suffragios la Victoria; misterio. Victoria, ò misterio en Victoria, y en el Sermon: *Ecce misterium, fiet Sermo, in Victoria.* De oyrlo queda la muerte absorta; pues à los Patronos que quitò la vida temporal, justo piadosamente estàn en la eterna: *Absorta es mors in Victoria.* Gracias à Dios, que assi la dà, à los que la Orden de S. Francisco prohijan: *Gracias autem Deo, qui dedit nobis Victoriam.* Se le perdiò à la muerte oy su victoria, y nos la dio Dios à nosotros; pues publicando las de nuestros Patrones nos damos á conocer por noblemente agradecidos, y honrados. (Esse ha de ser el assumpto.) Ea Señor, venga vuestro amparo, aprissa, aprissa, vuestra misericordia: *Cum festinatione.* Valganme vuestros ruegos con JESVS, para la Indulgencia, façonando mis discursos con la sal de la Divina Gracia.

1. *Cor.* cap. 15. v. 15. 54. 55.

AVE MARIA.

SI IGNORAS TE, O PVLCHERRIMA Mulierum, egredere, & abij post vestigia Gregum, & Pasce Hædos tuos iuxta tabernacula Pastorum.

Cant. cap. 1.

PREDICABA EN cierta ocasion San Ambrosio, las Honras de vn Patron Esclarecido (R. P. General: Santa Seraphica Familia) que lo fue el liberal Valeriano, para el Ambrosiano Gremio, y llenos de lagrimas los ojos, y el corazon anegado en contentos, començò su Sermon; como yo de los Patronos del Franciscano

S. Ambros. in orat. quam habuit Valer. Imper.

inf-

instituto, el mio comienzo: *Ecclesia nostra pignus suum plorat, & lachrimæ nostræ in nuxlis nostris: Et si incrementum doloris sit, quid doleamus; dicere tamen plerunque in eius quem amissum dolemus, commemoratione requiescamus.* Llora oy nuestra Iglesia nuestra Seraphica Orden, debidamente agradecida, la muerte de sus menores prendas, los Señores Patronos, Excellentissimos Cabreras, sus liberalissimos Bienhechores; corren las lagrimas copiosamente por nuestras mexillas; mas con ellas consolamos nuestros corazones, pues haciendo en esso lo que devemos, ofrecemos agradecidos lo que ateforabamos. Y aunq cada vez, que por ellos estas ofertas hacemos, crece el dolor, de cõsiderarlos de la muerte despojos; con todo, diziendo lo que les debimos, en las Funerales Exequias, con que les socorremos, no ay duda, sino que en alguna manera descansamos. La raçon es, prosigue S. Ambrosio, y yo à mi intento: *Eo quod cùm immortalem deseramus, videntur nobis in Sermone resuscitare*; porque con esta memoria, que les hacemos, nos parece, que en el Sermon los reducitamos, y que â la vista presentes los tenemos, con esso nos cõsolamos: *Unde deluisse plerunque*, concluye su exordio el Santo, y yo el mio: *Unde deluisse plerumque solatium est dolentis; mors enim mortuos nostros non damnabit, fama enim factorum suorum, tollit ab eis mortis fauorem.* Donde acontece, las mas vezes, como oy acontece, que el mesmo recordar la muerte de nuestros Patronos, y dolerse de ellos, es consuelo de los mesmos dolientes, que sus favores gozabamos. Porque en verdad, que la muerte á nuestros Patronos, no hà hecho daño: *Absorta est mors* (que poco ha de á mos) piadosamente debemos creerlo: pues la fama de hechos tan piadosos, de cargos tan virtuosos en ampararnos essa quita el horror de Difuntos en ellos. Llore pues mi Familia Seraphica, y juntamente consuelese, que todo cabe, quando piadosamente, que estan en gloria por nuestros Bienhechores se cree; que à vista dá la Vrna de sus cenizas, bien es, que estèn en otra las lagrimas de nuestro reconocimiento. Serà lo que refiere Fray Pantaleon en el Tratado de Tierra Santa, que en vna Ciudad de Venecianos llamada *Cãte* se hallò el sepulchro de Ciceron, y en el avia dos Vrnas, ò Vasos; vno lleno de ceniza con su titulo: *Vrna cinerum Ciceronis*; Vrna de las cenizas de Citeron; y otra llena de agua, en que se leía: *Vrna lacrimarum amicorum eius.* Vrna de las lagrimas de sus amigos, que assi enterraban en lo antiguo los Difuntos cuerpos. Oy los hijos de Francisco en su General Capitulo, buelven á llenar el

Vaso

Vaſo, como lo hicen cada ſeis años, por nueſtros Patronos Difuntos, aunque es verdad, que con hacer nueſtra obligacion en ello de agradecidos ofreciendo por ſus almas eſtos Suffragios nos conſolamos, pues en cierto modo les ſatisfacemos. Que tanto? Quanto pide la deuda, en que nos pusieron, quãdo liberales Bienhechores nos ampararon. A eſſo oy por la obediencia à eſte pueſto he ſubido, à diſcurrir (plegue á Dios valga algo, que ſiendo tan inſuficiente no me aſeguro) à predicar, y aprobar. Dios vaya conmigo.

Que en las Honras Funerales, que oy à nueſtros Patronos, los Señores Condes de Chinchon Cabreras hacemos: la honra no ſolo ſus Excellencias, ſino noſotros la gozamos. Es verdad, que con hacerlas para provecho de ſus almas, hacemos el negocio ſuyo; pero no es menor el provecho nueſtro. Notificamos con eſta ofrenda, y damos á entender, y conocer ſus heroycos hechos; pero con eſſo nos conocemos á noſotros proprios, pues ſuimos de Señores tan grandes amparados: De ſuerte, que los vnos con Sãta emulacion, hacemos por los otros; ellos nos dan á conocer al mundo entero, por dignos de ſer de ſu grandeza aſſiſtidos; y noſotros los damos à conocer en el vniverſo, polo, á polo, por tan honrados, que merecieron tener debaxo de ſu ſombra la luz de las niñas de los ojos de la Igleſia, lo mexor de lo Catholico, y del corazon de la Igleſia, lo mas eſclarecido: *Melius quod habemus, pupillam oculorum noſtrorum, cordis noſtri deſiderium*, mas claro, y mas ſuccinto.

En hacer oy la Orden toda de S. Francisco mi Padre, por ſus Patronos eſtas Honras, ofreciendo à Dios por ellos Sacrificios, conoce la Orden toda, lo que no avia conocido, de quan honrado, y excelente genio es, y porcion de Chriſto, pues la ilustran tales Patronos, y por conſequencia de eſto, conocen los Excellentiſſimos Señores Cabreras nueſtros Patronos benemeritos, lo que ſino lo fueran, no huvieran conocido, q̃ es el ſer en el mundo dignos de mas eſtimacio, eſto es, hacerles las honras oy à ellos, y honrarnos con ſus honras noſotros proprios, con que es hacer bien para noſotros miſmos. De paſſo à las Sagradas letras con ello. Porque el Apoſtol San Pedro dio noticias publicas, de la honra de Jeſu Chriſto, publicandole Hijo de Dios: *Tu es Chriſtus Filius Dei vivi*, que fue eſtender ſu opinion, y hacerle las honras áfectuoſo, dandole à conocer con eſſi confeſſion á todo el Apoſtolado; por eſſo le bolvio Chriſto, y retornò en otras crecidas honras, las eſtimaciones; dio Pedro à conocer á Chriſto, y dá Chriſto á

Matth. 16.

co-

conocerá Pedro por mas excelente, que todos: *Beatus es Simon Bariona. Ego dico tibi, quia tu es Petrus, & super hanc Petram ædificabo Ecclesiam meam, & tibi dabo claves Regni Cælorum.* No ay otro como tu Pedro; no ay otro pues tu, que no ay otro como yo, has publicado; por ti soy de todos conocido, y por mi, quiero, que de ninguno seas ignorado. Lo proprio hizo con el Bautista Primo suyo, retornandole las honras al tamaño, que se las avia dado: *Medius autem vestrum stetit, quē vos nescitis*, dixo. Conoced bien el que está, y anda con volotros, que es el Mesias prometido: *Non sum dignus solvere corrigiam suorum calceamentorum*, no meresco ni aun llegar á su zapato. Sabed bien quien es, y aun en mi nombre preguntadle, si es verdad lo que yo digo: *Misit Discipulos suos ut interrogarent eum, tu quis es?* Y que fue el retorno? Que? Decirles Jesu Christo, que Juan era el mas noble, el mas benemerito de los nacidos, y afirmarlo con juramento: *Amen dico vobis: Inter natos mulierum non surrexit major Joanne Baptista.* No solo Profeta, sino mas que los Profetas, y vn hombre, que mas parecia Angel del Cielo, que mortal, y terreno: *Ipse est plusquam Propheta. Ecce ego mitto Angelum meum.* Por honrar al vno le supieron las honras del otro assi en Juan, como

Jon. 2.

en Pedro. Esto mismo es, lo que entre nuestros Patronos, y nosotros mismos, por agradecidos sucede en la oracion de sus Funebres Exequias. Damos en ellas á conocer, quan grandes Señores eran, y fueron los ya Difuntos. Y damos á conocer en esso à nosotros mismos, quan particular honra por ellos que nos patrocinan gozamos. Para assi publicarlo desea la Orden de mi Padre Seraphico, nuevos ensanches á sus paredes, y Templos, nuevos volumenes à las Historias; nuevas plumas à la fama; nuevas lenguas á los Oradores; nuevo sujeto al pinzel, nuevos marmoles à la eternidad; nuevo aliento, y nuevo Predicador; que con alguna novedad pueda dezir esto.

El lugar propuesto por thema, sea el fiador vnico de todo lo dicho. Desseaba sin duda alguna el Espiritu Santo, dulzemente, que llegase este dia deste General Capitulo, y sus circunstancias. Desseaba ver, aquesse honorario tumulo, y à la Religion en tal empeño, quando eligiendo Pastor, y Prelado Supremo juntos á ello, los de las quatro partes del mundo, como viò el Profeta Isaías los de aquel Pueblo de Dios tan querido, con el nuestro Seraphico de Francisco, quando dezia al verlos juntos: *Ecce isti de longè veniunt; & ecce illi ab Aquilone, & mari, & isti de terra Australi.* Ale-

gres

gres todos de aver recebido, en tan acertada eleccion de Superior Pastor nuestro, el consuelo por la divina mano: *Letate, exultate, & Jubilate omnes, quia consolatus est Dominus Populum suum, & pauperum suorum miserebitur*: Desseaba, digo, el Espiritu Santo, ver esto, que avia predicho; quando á su Jerusalen querida, que escoja dia le manda, en que à sus Patronos agradecida, celebre las exequias, y diga las honras; las diga, no las haga (que hacerlas solo Dios pudo) cante las hazañas, predique los tropheos, relate los triumphos, y corra las cortinas, à las inauditas, è imponderables glorias de aquellos clarissimos Señores de la Excellentissima Casa de Chinchon.

Oydselo, al capitulo primero de los Canticos: *Si ignoras te, ò pulcherrima mulierum, egredere & abij post vestigia gregum, & pasce Hædos tuos, iuxta tabernacula Patrum*. San Augustin, San Cypriano, S. Bernardo, y casi toda la eruditcion de Doctores, y Padres, explicando este lugar dixeron, que hablaba de la muerte, que para la sabiduria mas importante, que consiste en el proprio conocimiento: *Si ignoras te*; aconseja el Esposo á la Esposa, el Alma, ò la Iglesia, con quien habla, enamorado de su beldad pelegrina: *O pulcherrima mulierum*; que pastoreando sus rebaños, salga con la consideracion afuera: *abij post vestigia Gregum*, haciendose Cabrera: *Pasce hædos tuos*. Y señalandole lugar, y el pasto del ganado, le dize, y aconseja, que sea en las Iglesias junto à los Tabernaculos, ò Sepulchros de los muertos; y de essos, los de los Principes, y Grandes de vn Reyno: *iuxta tabernacula Pastorum*. La Cathena de los tres Padres, segun Theodoreto leyò: *In Ecclesijs, iuxta Sepulchra Principum, & Dinastarum*. Que hable, y trate la Esposa esse dia de la muerte de essos Grandes Señores, quiere el Espiritu S. para que entienda, y conozca, todos si acaso no lo saben; *si ignoras te*, que toda la gloria, y pompa mundana, todo es lodo, polvo, tierra, ceniza de la muerte: *Iuxta sepulchra Principum, & Dinastarum*.

Cathen. PP. S. Theod.

Dejo aqui las otras comunes, y proprias inteligencias, graves, ò elegantes Glosas de los Expositores, con que ajustan este lugar, á mi Religion Sagrada, los Doctissimos Maestros Geremias Bucchio, y Bartholome Pissano; porq̃ me basta oy para desempeño, la Buenaventura de la Iglesia, y General Prelado de la Seraphica Familia, mi Seraphin Hermano, y Padre S. Buenaventura, que en el Tomo septimo de sus obras, en el Soliloquio, en que arrebatado en extasis amoroso, llevado de la grande hermosura de la Orden

Bucch. & Piss. in conf.

Seraphica, expone desta manera: *Adus si ignoras te, ó Pulcherrima Religio minorum: Egredere, & abi post vestigia Gregum, idest, irrationabilium Creaturarum, quæ sunt vestigia Creatoris tui.* O Religion Seraphica, que por humilde, no te conoces, pues en vida te amortajas, si es, que quando los Seraphines te pierden de vista, ofendidos del golpe de luzes, que huellas, y mexor de ti pudieran dezir, que de Isaias, lo que Tertuliano ponderaba, que al ver con aquel Saco ceniciento, y aquella penitente vida al Profeta, los ojos se tapaban: *Duabus velabant facies suas.* Y batiendo presurosas las alas embidiosos de tal dicha, ò corridos de ver, que huviesse hombres en el mundo, que en servicio de Dios, assi se postraban, al Cielo se subian: *Duabus volabant. In sacco, & cinere, volitantes imbidia, Cælum tetigimus.* Si aun con todo esso, *adhuc si ignoras te*, misterioso *adhuc*, si aun te ignoras, si no sabes quien eres, que honras posees: vete en pos de todas las insensibles Criaturas, irracionales, y brutas; mira los montes, y los valles; las fuentes, y las flores; los peces, y los mares; el ayre, y las aves; el Cielo, y las estrellas; todas essas criaturas, obras de la Divina Omnipotencia tan admirables, todas son solo vna huella, vna señal, vn diseño, vn borron del Criador; pero mirandote tu à ti mismo hallarás, que eres mas hermosa obra suya, que todas ellas juntas: *Tu verò, ò Religio Sancta, inter omnes pulcherrima: vulneribus Christi purpurata, Speculum es Sanctissimæ Trinitatis.* Tu, tu; la vestida? No. La adornada? Poco es esso. Arrebolada? menos. Entronizada? Si, con las llagas de Jesu Christo impressas en tu Patriarcha, el Christo de sayal Francisco. Tu, tu, sino sabes aun quien eres: *Si adhuc ignoras te*, digote q̃ eres espejo, en quien la Sãtissima Trinidad se retrata, y se mira. La consequencia esta bien clara, dize S. Buenaventura: luego la mas excelente, la mas hermosa, y honrada de todas las criaturas: *Ego omnibus dignior, & excellentior comprobaris.* Passa adelante el Doctor Seraphico, y dize subtil, y profundo. Sal en publico Religion de Francisco, vete al cãpo, apacienta alli tus hijos, como que los mira de nuestros Patronos Cabreras assistidos: *Pasce Hædos tuos.* Agora; *converte cogitationes tuas ad Choros Angelorum quibus quodã modo similis es in natura, concivis in gratia, & excellentior in gloria.* Convierte tus pẽsamiẽtos [en las cabrillas entẽdidos] á los Choros Angelicos, encaramate allà con esse celeste signo de las Cabrillas: *Pasce Hædos tuos, cogitationes tuas, filios tuos*, y verás, si bien lo consideras, que eres, quasi semejante á essos Angeles en la naturaleza: *Quodammodo.* Paysana

S. Buenavent. tom. 7 Soliloq.

Isai. c. 6.

Tertul. hic.

ſana de los Cherubines por la gracia, y mas excelente que los Seraphines por la gloria: *Similis in natura, concivis in gratia, & excellentior in gloria.* No ſon hyperboles eſtos, dize S. Buenaventura; no, no, ni e emulacion, que de otros hago, tampoco. Si no, que no llegando los encarecimientos á las verdades, no ay verdad, que en gloria de Franciſco, y ſu Orden, no parezca encarecimiento; pues hagote ſaber ſi lo has ignorado haſta agora; que eres la mas linda, la mas diſcreta, la mas hermoſa, y agradecida de todas (digo agreciada) *O pulcherrima Religio ſi ignoras te, cognoſce te. Iuſta Sepulchra Diſtinarum.*

Y ſi con todo eſtò, que te he dicho, dize el Santo, aun no lo ſabes, no lo entiendes, ò lo ignoras: *adhuc ſi ignoras*; haz ya lo que te digo aora: *abij poſt veſtigia Gregum*; hazte Cabrera, mira tus hijos, los que ſon de los Cabreras patrocinados; los que han venido ſaltando por los móntes, y breñas, ſueltos, y alegres à la voz del Prelado, como vio venir la Eſpoſa à ſu Eſpoſo: *Similis eſt Dilectus meus Capræ.* Porquè no les darè yo á cada vo de los Hijos de Franciſco eſſe Titulo en tal caſo? Si vienen à hallarſe obedientes à la oferta de los Sufragios de eſtos ſus Cabreras Patronos, Difuntos? *Iuxta Sepulchra Principum Dinaſtarum, in Eccleſia.* De ellos dize Hisle- *Hisler. in Cant.*
rio, que inclinan el cuerpo, y hincan las rodillas, y lebantan la cabeza, al mamar la le he de ſus madres, con que ſe alimentan: *Corpore inclinato, poplite flexo capite, & ore elevato, lac ſugunt ab uberibus matris, eo que paſcuntur.* Aſſi los Hijos del pobre, y humilde Franciſco, ſe hincan de rodillas, y lebantan la cabeza reciviendo de la Providencia Divina ſu ſuſtento. Luego, bien dize, el Eſpiritu Santo en la metaphora, y tropo; que apaciẽte ſus Hijos, y en la myſtica Paraphraſis, que para la mas importante ſabiduria, que conſiſte en el conocimiento de ſi miſmos: *Si ignoras te*; el eſpecular la ceniza que ſomos, pide á la Religiõ Seraphica, que paſtoreando ſus Rebaños, ſe haga Cabrera, y trate de los Magnates, y Señores ſus liberales Patronos: *Paſce Hædos tuos; filios tuos; iuſta tabercula Paſtorum; In Eccliſs iuxta Sepulchra Diſtinctarum.*

Y mas que no ay otro Ganado, que mexor dè con el polvo en los ojos, por la fuerza, y por la velocidad de ſus paſſos: *PVLVERVLENTA FVGA, GLOMERANT, MONTES QVE RELINQVVNT*, que dixo el Poeta: y en el Cielo *Virgil.*

segun doctrina Platonica, aquella junta, y concurso de estrellas, que representa el signo de Cabra, y llaman las Cabrillas, es la puerta del Cielo, por donde las almas de sus Difuntos, segun la Fabula, entraban à gozar de los Dioses el consorcio, y era aquel Signo imagen de la muerte; assi lo dizen todos los Maestros de las humanas letras, veneros de la humanidad, Pierio, Giraldo, Meonides, Solino, y Palefacto: *Capricornium, animas Defunctorum mortem vè designat.* Luego bien quadra que hablado oy de muerte de Grandes, y Señores, en estas Honras, que la Orden Seraphica hace à los de la Casa de Cabreros, me abra las puertas el Signo Celestial de Cabra, y toda la Religion se haga tambien Cabrera para apacentar sus Hijos: *Pasce Hædos tuos iuxta Sepulchra Dinastarum.* Conociendo en esso su dicha los vnos; y su grande authoridad los otros: *Si ignoras te, ò pulcherrima Religio.* Como tambien conociendo en la muerte de sus Difuntos Patronos; los Hijos de Francisco Seraphicos: que todo lo de esta vida es despojo de la muerte; tierra comun sin alguna diferencia.

Pier in Gerog. Girald. Meon. Solin. Palef.

Discurso segundo.

Diganos esto vno de los mayores Principes del mundo; no ay Romancista, que no sepa, que aquella Estatua, que viò Nabuco, tenia la cabeza de oro, los pechos de plata; el vientre de metal, las piernas de hierro, y los pies de tierra. Cayò vna pedrezuela del monte, y dandole en los pies se vino á plomo, y se deshizo. Son empero notables las palabras del Texto, y no menos el reparo en ellas de Augustino: *Tunc contrita sunt pariter testa, æs, argentum, & aurum: & reducta quasi in fabullam æstivæ aræ, quæ rapta sunt vento.* El oro, la plata, y los demas metales todo se bolviò en ceniza de paja, y el viento cargò con todo. Valgame Dios! dize aora Augustino; porquè el oro no se convirtiò en polvos de oro? la plata en polvos de plata? el hierro en polvos de hierro? con esso fueran conocidos aun despues de acabados, y deshechos, y tuviera entonzes cada vno, el lugar, y estimacion que antes tuvo? En esso està el misterio, dize el Santo Doctor: *Erecta Statua fulgebat aurum, distinguebatur argentum; corruente verò per mortem. pariter contrita sunt omnia, nullus que locus inventus est eis.* Mirad, en tanto que la Estatua estuvo en pie, tenia su lugar el oro, y era oro; tenia su lugar la plata, y era plata, su lugar tenia el hierro, y era hierro. Era el oro cabeza, la plata pecho; el hierro, y bronze, piernas, y vientre. Cono-

D
A
hi

no-

nocianlos todos, mirabanlos, y distinguianlos quando estavan en pie como vivos; mas en cayendo la estatua, todos es vna mesma ceniza de paja, y tierra de sepulchros; no ay diferencia en el conocimiento, alli se lafe de ignorancias, con consideramos todos Difuntos: *Si ignoras te, abij iuxta Sepulchra Dinastarum, & Principum.* Todo lo iguala la muerte: *pariter contrita sunt omnia*; el viento se lo llevò todo. *Rapta sunt vento.*

O Religion Seraphica, saca ò tus Hijos, traelos con la consideracion de la muerte à los Sepulchros, à los Tumulos, à las Exequias de estos Heroes famosos, de estos Capitanes, y Campeones esclarecidos. Ponte en la de los Condes de Chincon tus Patronos; considera à los Cabreras excellos ya enterrados. Ay mas tol en la tierra? mas rayos de luz de nobleza? mas claridad de prosapia? Toda el Austria servida en coronas; toda la Babiera en purpuras; toda la Alemania en Aguilas; toda la Francia en Lyses; toda España en Castillos, Leones, Barras, Cadenas, y Quinas. Ay mas honra? ay mas grandeza? mientras vivieron que estuba en pie la estatua: *Fulgebat aurum, distinguebatur argentũ*; el mundo los estimò por oro de subidos quilates; buenos para cabezas; para Titulos; para Grades; para Principes, y Reyes; pero ya Difuntos, puestos en tierra, encierra los en los Sepulchros: *Iuxta Sepulchra Dinastarum, & Principum*; todo es polvo, todo lodo, todo tierra comun, todo ceniza; y adonde està esse polvo? El viento se lo ha llevado: *Rapta sunt vento, nullus que locus inventus est eis.* Los vracanes del tiempo los arrancaron de quaxo. Esta es la verdadera sabiduria saber esto, es tener verdadero conocimiento proprio de assi nosotros como de nuestros Patronos Difuntos. Somos mortales, aunque quando vivimos tan aplaudidos, tan excellos, y honrados.

Discurso tercero.

Pues á quien haze la Religion estas honras? A quien? A esse tumulo de sus memorias, á sus tropheos, à sus armas; para dar assi mexor á conocerlos; que essas armas, essos hechos, no se los llevò el olvido; no los consumiò el tiempo; no los deshizo la muerte, son cosas essas muy essentas de la jurisdicion de la parca. De esso considera o mi Religió á la muerte absorta, y espantada: *Absorta est mors in Victoria*; de ver, que no pudo borrarlo de la memoria de sus agradecidos Religiosos. Viven, y vivirán siempre acciones tan vizarras, en sus memorias agradecidas; à esso saca en publico la memoria de sus tropheos, y armas.

Di-

Diganos eſto las Sagradas letras, y aun las humanas; acordemonos de aquellos Varones eſclarecidos Principes, y Capitanes celeberrimos: dos grandes Señores Babilonios. (No mas grandes que nueſtros *HERCVLES SERAPHICOS*) ſuſtentadores de la maquina de tan eſtendida Religion por el Orbe. Fueron muertos aquellos por los filos de la eſpada de aquel Angel percuciente del exercito de Senacherib; ſimbolo de la muerte. Poneſe nueſtro Lyra à comentar aquellas palabras de Iſaias: *Et veſtimentum mixtum ſanguine,* *Iſai. c. 9.* *erit in combuſtionem, & Calum ignis.* Donde ſe vè, que la muerte, fuego es, que todo lo abraſa, y convierte en ceniza; y vieneſele à la pluma la muerte de eſtos *Lyrhic* Principes del exercito; como á mi la de eſſe honorario tumulo; y dize que fueron muertos con vna eſpada de fuego, que el Angel traia. Iba furioſo eſgrimiendo, y paſando; tirádo tajos por el ayre, y al meſmo paſſo iban los del exercito cayendo muertos: *Angelus percuſſit exercitum plaga ignea.* Era vn rayo, que los cuerpos hazia polvo, y ceniza; pero dexaba intactos, y lucientes, los eſcudos, y armas: *Sic tamen* (dize Lyra) *quod corpora eorum erant in cinerata, arma verò, & ſpolia, remanſerunt intacta.* Como quien dize; bien puede ſer, que los cuerpos de Campeones tan heroycos, de Señores tan eſclarecidos, ſe conviertan, como ſe convierten, en ceniza, pero ſus hazañas con ſus memorias, ſu fama, ſus hechos, ſus armas, y eſcudos quedan intactos; que la muerte es rayo, que no toca à la bayna. El Toſtado dize, que en meneando vno de aquellos Di- *Toſta.* funtos del exercito; en lebantan- *hic.* do vn cuerpo de aquellos Cava- *cap.* lleros muertos, luego al punto *Iſai.* ſalia humo; caia ceniza, y ſe iba reſolviendo todo por las junturas, y eſcamas de las armas; pero ellas quedaban enteras, ſanas, y lucidas: *Arma tamen, & ſpolia remanebant intacta.* Queden pues las eſclarecidas armas, y los lucientes eſcudos de los inſignes Principes, y Señores de la Excelentiſſima Caſa de Cabrera, nueſtros magnificos Patronos; que dè digo, gravadas, no ſolo en nueſtras memorias, ſino en ſus Sepulchros, y en lozas: en perfidos, en marmoles, y en bronzes immortales, è incorruptible: Coronenſe con ellos los Palacios, y Caſas de los Reyes, exalpanſe en Patenas, Salvillas, y Vaſos de oro fino; honrenſe los Templos, y Capillas; labantelas, mirelas, y aun venerelas la Religion Seraphica, en eſſe monte fogoſſo, en eſſe honorario Tumulo, donde

al passo, que con hacer estos Sufragios, los socorre, y los honra haciendo memoria de sus hazañas para que mexor los conosca. La mesma Religion por agradecida se honra, y se conoce por porcion electissima de la Catholica Iglesia: *Melius quod habent melius quod habemus*; pues ha tenido, tiene, y tendrá de tan Esclarecidos Patronos la sombra: *Si ignoras te, abi post vestigia Gregum, & Pulcherrima Religio, iuxta Sepulchra Dinastarum, & Principum.*

Esto hace oy la Religion Sagrada, al passo que por ellos à quien Dios ofrece Sacrificios: memora en sus hórnis, sus heroycos hechos, no queriendo se ignoren de tan Illustres Patronos, y su Casa los Progressores; á esto oy en Victoria, despues de la fuacion de su General Capitulo, se han conmovido, como lo hacen cada seis años, por dar à conocer, à todos, que de tales Patronos la muerte no ha triumphado: *Vbi est mors tua Victoria tua?* Hechos otros Simones, que nos quenta el libro de los Machabeos, celebrando las honras de sus Patronos, y Antepassados: *Circumposuit columnas, & super eas Arma.* Erige monumentos, lebanta columnas, tumulos, y armas de blazon, y de honra; en que recuerda á todos, en que da á conocerle, y conoce tan subidos meritos, tan lucidos hechos; tan heroycas hazañas, y tan exacta Nobleza.

Como se avia de olvidar, ni como se avia de consumir con la muerte, la noticia de tan Illustre Prosapia, y de tan venerada Casa, como la de los Cabreras? Quien ay, que no sepa, por versos, y por Historias, por Chronicas, y por marmoles, y bronzes el valor, y esfuerzo de dos Sobrinos del Emperador Carlo magno? El vno, à quien llamaron, *el de Cade las invencibles manos*, y al otro *el Altissimo*, Condes, el vno de Barcelona, y el otro de Vrgel? Quien ignora, tener esta Excelentissima Casa, vna Reyna de Aragon, y vn Rey de las Españas; vna madre de otro Rey de Aragon, y de otra Infanta, que llegò à ser Esposa del Señor Don Jaan, Rey de Castilla; y madre del prudente, y Valeroso Rey Don Enrrique Tercero? Quien olvidas seis Armargoles de Cabrera, valientes sobre humano esfuerzo, que á Valladolid ganaron, con tanta gloria, que desde entonzes los llamaron los seis *divinos*. Lebante la voz agradecida Cordoba, cantando alabanza á D. Armergol de Cabrera, nieto del primero Divino, quando entrá lo por entre vna lluvia de Dardos, y Flechas, por entre tantas esquadras de Moros, llegò á des-

1. *Mor. de Cabrera.*
2. *Senofredo Cabrera.*
3. *Camprodon.*
4. *Menoza.*
5. *Gerges.*
6. *Barbasto.*

qui-

quitar los vmbrales de sus puertas, como Sanson las de Gaza, y arrancandolas de quaxo, se llevò entre los dedos las aldabas, que consagrò, y ofreciò en el Templo de Santa Maria la Mayor de Roma, cosa que aun pensarlo fuera temeridad, en el Gigante, que flechò al Centauro, hazaña, que sonò à los oydos de los Romanos tan admirable, que confessaron todos à vozes, que no podia hacer otro tanto Hercules. Como ha de faltar la memoria de otro Armergol de Cabrera, á cuyas plantas doze Reyes Moros le ofrecen en Parias, y tributos sus theforos, y lo reciven con olivas, y palmas en las manos. Bueno fuera, que llevara la muerte las hazañas de otros dos Bernados de Cabrera; el vno Conde de Cabra; y el otro Conde de Modica: aquel del estado en Cataluña; y este cabeza de los que oy son Almirantes de Castilla, y Duques de Medina de Rioseco? Y quien abriò camino à esta Casa para mayor grandeza, y sin igual Señorio el Excellentissimo Señor D. Andres de Cabrera, Marques de Moya, de tan generosa prosapia, y Señorio; como Mayordomo Mayor del Señor Rey D. Enrrique Quarto de Castilla; Commendador de Montemolin, en el Orden de Sátiago, y gran privado suyo; à quien (como Roma à Jupiter) pudo mexor Castilla intitularle; su Guarda, su Salvador, su Establecedor en el Imperio? Digalo, los Catholicos Reyes, en vno de sus Privilegios, y oyganlo todos atentos: *Por quanto* (dize el Rey Catholico) nuestro Patron el Marques) *Por quanto, por vos, despues de Dios, somos Reyes de Castilla: O novum atque in auditum inter ad Principatum!* Dixera yo aqui, mexor, y mas bien que de Traxino dixo el mexor de los Plinios: Digalo en beneficio de averlos casado, hospedado, y defendido, la copa, ò vaso de oro, que los Reyes Catholicos (despues de averle hecho la salva al Marques) le embiaron dia de Santa Lucia, para que bebiesse en ella, como entre las Cytas se vsaba en los combites sacros; y el privilegio de la escusa baraja el dia de la Natividad, quando su Magestad, de su propria mano le dio la paz, quedando por su Sumiller de Corps? Privilegio es este, que no lo olvidará la posteridad, honra, en lo humano, la mayor de la tierra Quien dize que puede olvidarse lo que los tres Estados del Reyno juntos en Cortes hicierõ, pidiendo á sus Magestades Catholicos Señores Reyes hiciessen nuevas mercedes (pareciendoles pocas las tan inauditas ya referi-

feridas) à estos nuestros Excelentissimos Señores Patronos? Hable el Señor Don Alonso, Rey de Portugal, que ofreciendole, que le ofrecio diez quentos de renta sobre vasallos; porque le entregase á Segovia, y sus castillos; y el invensible Marquez riendose de ello, entregò las llaves de aquel immenso theloro, à sus Catholicos Reyes, para proseguir la comenzada guerra, que estava muy muerta, y no contento con esto el Valeroso Marques, siguiò al Contrario Rey para prenderlo, hasta llegar à pisar, y hacer temblar las puentes de Zamora, y Toro, y sin duda, sino llegan vna noche á Castro Novo veinte caballeros emboçados suyos, lo huviera conseguido. Lo que he leydo cuento, y lo digo bien succinto.

Baste ya de esto, baste; que es imposible dezirlo todo, y mas si con sus circunstancias todas, à tratar de la gran Conquista de Malaga me empeño. Solo para dezir los hechos tan sin segundos de aquel mozo de quinze años el Señor D. Fernando de Cabrera, que asaltado los muros, sin temer de las balas el granizo, ni de las peñas el desmonte, pisò sus cumbres, debiendo España á su valor essa grande Conquista, como á èl mismo de edad de veinte años, la de Granada, en que sacò del empeño el solo á toda España; saliendo cuerpo à cuerpo, al desafio con el valiente Moro Zayde, Golias de la morisma, en nombre de su Rey qual segundo David; y sin segundo del Christianismo, á quien para ello le ciñò la espada el Señor Rey Don Ranuxo, de Aragon, por su propria mano, delante de todos los Grandes del Reyno; consiguiendo dar en tierra con aquel estupendo enemigo; dando à la Morisma grima, y espanto. Confessando el alarido de los vencidos, y el gozo de los triumphantes, las trompetas, los clarines, y las Banderas de España; que aun los sudores de Hercules, no fueran de este sucesso dignos exemplares.

Digo en fin, que esto no se acaba; que la muerte no se lo lleva, que mi Religion no se olvida, que en sus Honras se alegra de tener tan grandes Señores por Patronos; la memoria es honra de toda la Orden de Francisco, vivir de tal nobleza amparados, honrase à villa de tantos apellidos: Gabreras, Fernandez, Mendozas, Enrriquez, Bobadillas, Cerdas, Cuebas, y Pachecos. Estados, y Casas, Titulos, y Señorios: Villena, Escalona, Chinchon, Alburquerque, Moya; y el aver en ella descendientes de la Señora Infanta hija de aquel

por tantos titulos glorioso Rey, que trocò la purpura, por el toſco Sayal de eſte Franciſcano Habito: S. Luis Rey de Francia. Digo, y acaboſe todo con dezir el Blazon mas glorioſo, de que ſe precia eſſe excelentiſſimo eſtado, que es, el ſer, y el titulo de Patronos de la Orden de S. Frãciſco mi Padre. Mi Seraphica Religion no los olvida, aſſi lo conoce, y ella por ellos ſe engrandeze. La demonſtracion de eſtas Exequias, en los generales Capitulos lo vozea: publicandolos *HERCVLES SERAPHICOS*, que à las maquinoſas obligaciones de cuydarnos arrimados ombros, y nos amparan en los dos mundos; acà en Eſpaña, en los Generales Capitulos; y allà en la America, è Indias, en el particular del Peruano Reyno deſde que fueron alli Virreyes dignifſimos. Valiẽte animo por cierto, no he de dexar de penſarlo, y acabar con ello el Funebre Panegyrico.

Deſſeò la Mageſtad Auguſta de Philipo Segundo Rey de Eſpaña, ſer Patron de N. Seraphica Familia, cõſultòlo, como ſolia con el Señor D. Diego Fernãdez de Cabrera, y Bobadilla, y proponiendo, que queria conſiderar, y examinar la reſolucion antes de tomarla, tardò mas de vn mes en deliberar ſu intento, y obligado con la dilacion le preguntò como ſu Pribado, y amigo à ſu Monarcha, que avia determinado, y reſuelto? La reſpueſta fue: *Conde, y amigo: os confieſſo, que con ſer tan grande la Corona de Eſpaña, no hallo fuerzas, para fundar ſobre ella la fabrica de tan immenſo peſſo.* Arrodillandole entonzes el Religioſo Conde humildemente le dixo: Pues Señor, y Rey mio, eſte es vno de los ſecretos, que à los Prudentes, y Grande, como vueſtra Real Mageſtad, tiene Dios eſcondido, y es ſervido de revelarlo á los pequeños, y humildes, como yo vueſtro rendido vaſallo, con licencia de vueſtra Mageſtad, aſpiro yo à ſer Patron de los Hijos de aquel Padre de tantos Pobres Franciſco. Quedò confuſo el Rey, pero contento de hallar vn *HERCVLES CHRISTIANO*, en cuyos fuertes ombros, pudo el Atlante Seraphico ſeguramente deſcanſar, y poner la immenſa maquina de ſu eſtendida Religion. Para ponderar piedad tan grande, y dar à conocer accion tan vizarra, hace oy en ſus Generales Capitulos la Religion eſtas memorias.

Diganlo ſus clauſulas, en la que eſta impreſſa en el que ſe celebrò en Toledo año de 34. hablando del gaſto dize aſſi: *Hizòle el Excellentiſſimo Señor Con-*

Conde de Chinchon, Patron nuestro Virrey actual del Piru en Indias (querida tierra mia) *y no pudiendo venir en persona á disponerlo; pudo la distancia privar á la Orden de su presencia, pero no de sus influxos, pues socorriò desde alla al Capitulo, con siete mil ducados de limosna; piadosa obligacion en todos los Capitulos; heredada al nacer con sus estudos: y estado de que hace sus mayores aprecios esta Religion Seraphica, de Hijos agradecidos;* hasta aqui la Clausula, Y en la memoria que se ordena generalmente en los Capitulos Generales, es este el Orden: *Por los Excellentissimos Señores Condes de Chinchon, Patronos y Excellentissimos Bienhechores nuestros, á demas de las Missas que todos los Sacerdotes, desde el dia de la Ascension hasta el dia de la SS. Trinidad dixeron* (assi fue clausula del de Toledo) que son 18 dias donde ay á vezes dos mil Frayles, y son mas de los mil Sacerdotes: *digan todos los Sacerdotes de toda la Orden; cada uno una Missa, por nuestros Patronos;* que hacen mas de cien mil Missas. Y estas se dizen, y mandan dezir en todos los Capitulos Generales. Item, los Coristas en cada Capitulo General, entre todos los que ay en toda la Orden les dizen, y rezan, mas de ciento, y quarenta mil Psalmos de David; los Religiosos Legos entre todos hechala cuenta le rezan mas de vn millon de Padres nuestros; y fuera de esto, que mas les damos? Lo que dize el Pontifice Sumo: *Suffragia Sanctorum Fratrum minorum damus tibi.* Damosles á nuestros Patronos, en recompensa agradecidos; todos estos Sufragios; nuestras Oraciones; nuestros ayunos, Silicios; nuestras disciplinas; nuestras lagrimas; nuestros corazones, nuestras entrañas; nuestras vidas; nuestra desnudez, nuestra pobreza; nuestra Charidad; nuestra Fee, nuestra Esperanza; todas nuestras ansias, y desseos de servirles, todo se lo ofrecemos, y nos ponemos â sus pies agradecidos, en todos los Capitulos, y en las Exequias que les hacemos. Pidiendo á Dios por ellos en la Missa, que se ha ofrecido, y yo en el Sermon, que he predicado, diciendo: Dios y Señor de las misericordias, cócede à las almas de estos nuestros Patronos Difuntos, por los quales esse Sacrificio de alabanza se ha hecho: alla en la gloria, assiento de refrigerio, quietud, de Bienaventuranza, y luz de claridad eterna: *Deus indulgentiarum Domine, da animabus Benefac-*

Eccl. in Orat. Miss.

Defunt

BA 516
A 1 5dL

facturum noſtrorum, pro quibus hoc Sacrificium laudis, tuæ obtalemus maieſtati; Refrigerij ſedem, quietis Beatitudinem, & luminis claritatem.

✝ *Amen.* ✝
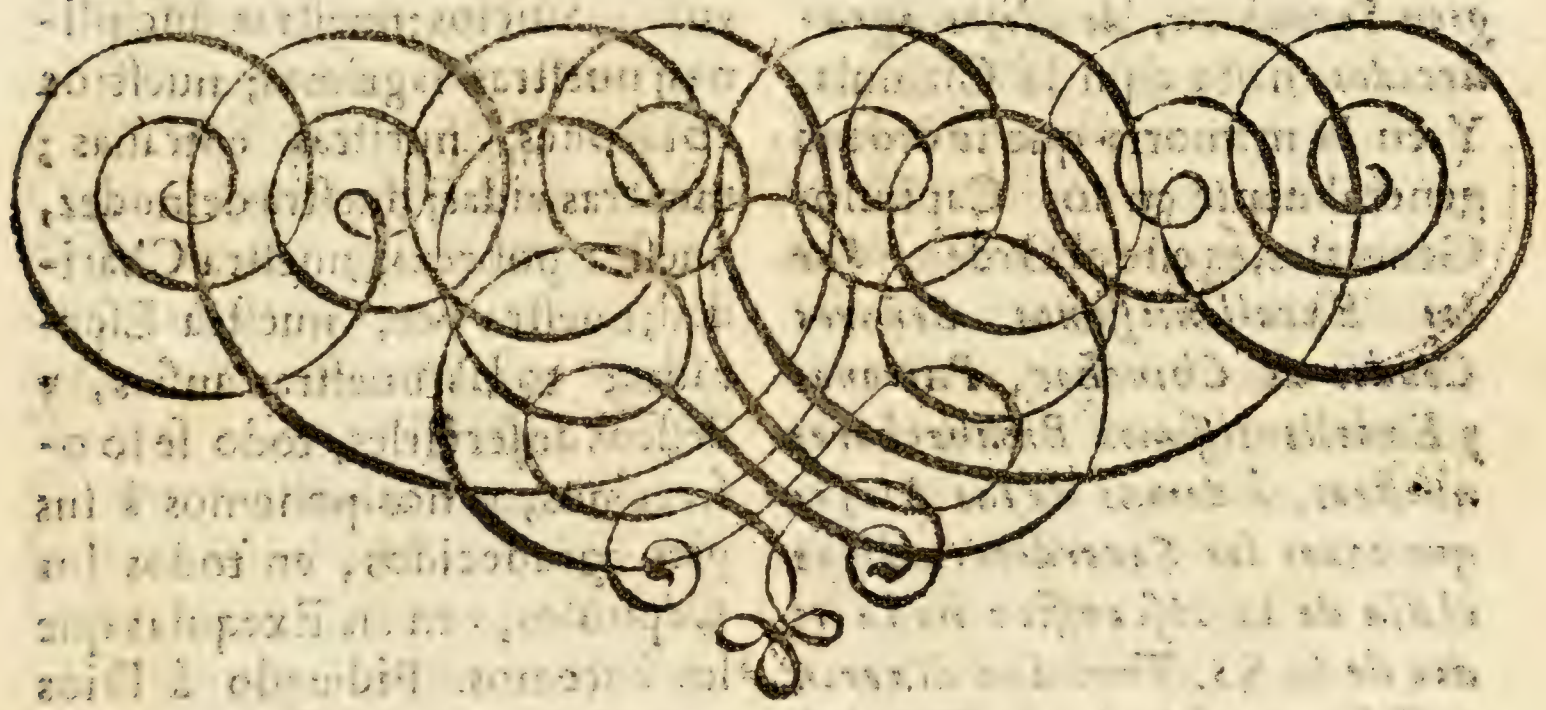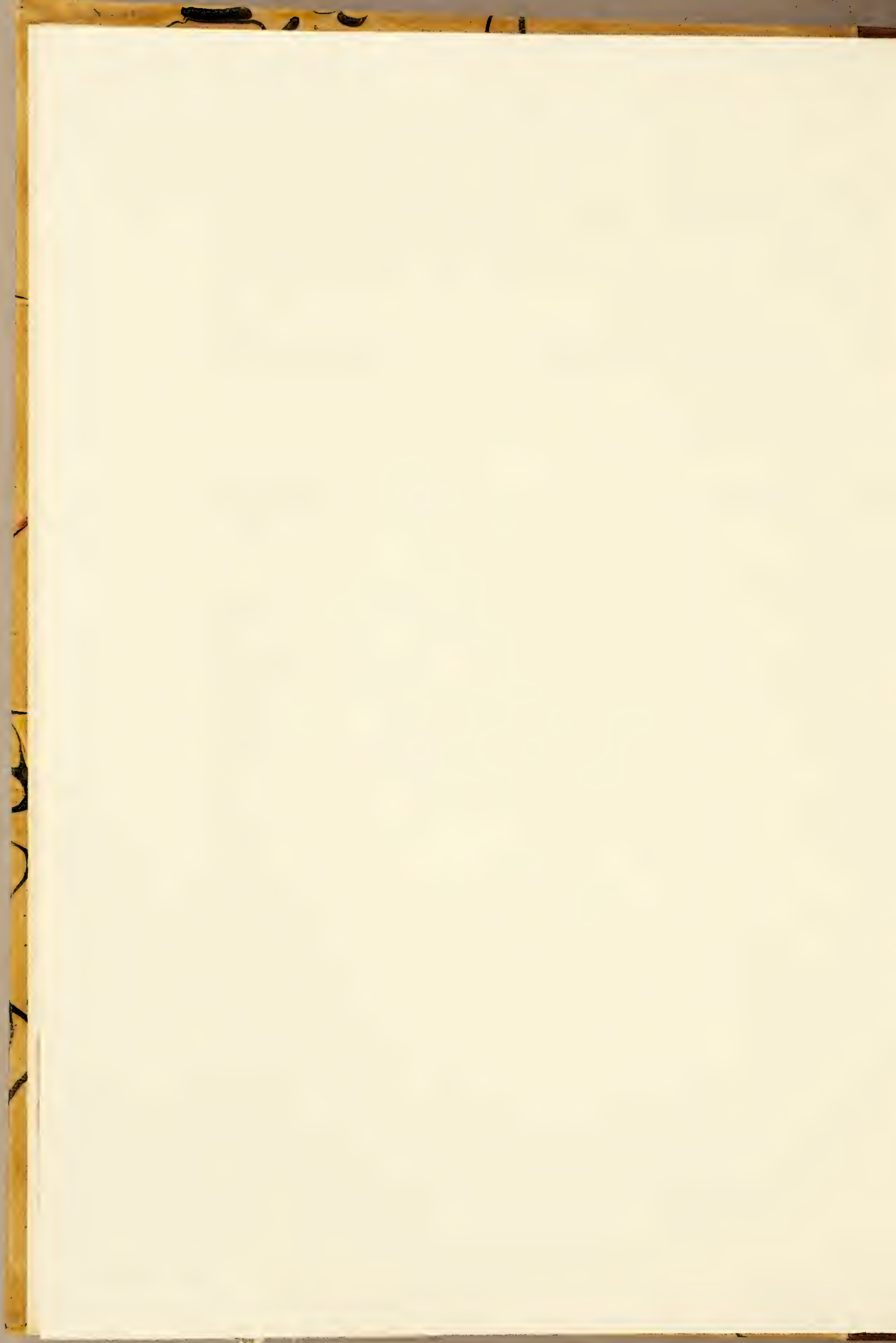
O. S. C. S. M. E.